En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra reconoce la trayectoria del Club Atlético Osasuna en sus 100 años de historia.

2. El Parlamento de Navarra reconoce la importancia que tiene el Club Atlético Osasuna en la historia de nuestra Comunidad.

3. El Parlamento de Navarra expresa su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas implicadas con Osasuna y que han contribuido al buen nombre del club, así como a todos los socios y socias que a lo largo de los 100 años lo han mantenido vivo.

4. El Parlamento de Navarra considera necesario seguir trabajando por la igualdad en el deporte apostando por el deporte femenino en el que el Club Atlético Osasuna lleva años trabajando junto con otros clubes navarros.

5. El Parlamento de Navarra valora la importancia de apostar por el deporte inclusivo, dirigido a personas con discapacidad, como Osasuna ha puesto en valor con su equipo Genuine.

6. La entrega de la medalla del Parlamento de Navarra al Club Atlético Osasuna es un reconocimiento a toda una trayectoria deportiva y a llevar los valores de nobleza, pluralidad y humildad que siempre han caracterizado a Navarra” (10-20/DEC-00109).

Pamplona, 25 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias